

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar**  
**Acta No.11**  
**Sesión Ordinaria**

**Fecha:** martes 01 de noviembre de 2022

**Hora:** 5:00 p.m. – 6:30 pm

**Lugar:** meet.google.com/znf-ydgg-ezb

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos
Representante artes plástica y visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anghello Gil Moreno
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	Sandra Milena Ballén
Representante Medios alternativos de Comunicación	CLACP Ciudad Bolívar	David Lagos
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Javier Beltrán
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Luz Marina Ramírez
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Ingrid Grande
Delegada Mesa Sectorial	Delegada	Johanna Martínez
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jeimy Lorena López

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 2 de 7

Delegado de Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Zamir González
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Michel valentina Bolívar
Representante Artesanos	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Alberto López
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado otras instancias	Eliana González Pagua

#### **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Cultura Festiva	CLACP Ciudad Bolívar	Gerardo Rosero

#### **INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Apoyo técnico SCRCD	Mariluz Castro Bernal
Profesional ECL	Diego Armando Vanegas
Profesional ECL	Ferney Pinzón Reyes
Profesional IDPAC	María Fernanda Landázuri
Artista Base Cultural	Magnolia Romero
Profesional IDPAC	Valentina Rosso

**No de Consejeros Activos: 19**

**No de Consejeros Asistentes: 13**

**No de Consejeros Ausentes: 5**

**No de Consejeros Ausentes con justificación: 1**

**No de Invitados a la sesión: 6**

**Porcentaje % de Asistencia 68,42%**

#### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Es cultura local
4. Pacto por la cultura
5. Presupuestos Participativos
6. Feria CLACP
7. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 3 de 7

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Debido a que no se cuenta con el quórum en el momento se inicia la sesión con el punto No. 3 Es Cultura Local

### 3.Es cultura local

El **profesional de IDARTES Diego Vanegas**, socializó el proceso que se ha llevado a cabo con la beca ECL para la localidad de Ciudad Bolívar, el programa actualmente esta en las 20 localidades su apertura fue el 18 de octubre, para esto se han realizado jornadas de socialización presenciales y virtuales, la convocatoria cierra el 03 de noviembre. El proceso de formación será al inicio de los procesos de convocatoria, con este se busca que presenten una idea, con el fin de desarrollar unas habilidades para formular un proyecto con unos objetivos, cronograma detallado y organizado, plan de acción.

Para esta vigencia el proyecto cuenta con la plataforma del IDARTES invitaciones públicas con el fin de tener mayor control, esta plataforma va mostrando el número de los inscriptos, cuenta con una etapa de participación en la cual se escogen unos preseleccionados, habrá unas jornadas presenciales en el proceso de formación y procesos virtuales, luego pasa a un proceso de selección donde se calificarán los proyectos de las personas que cumplan con la etapa de formación.

El 24 de febrero se dará a conocer los proyectos ganadores, la fecha máxima para la ejecución será el 10 de julio, recordó que se cuenta con unas exigencias que se deben cumplir, esta convocatoria solo esta dada para agrupaciones y personas jurídicas, no pueden participar personas naturales debido a que deben tener una capacidad instalada para desarrollar los procesos de formación puesto que exigen una logística importante en materia de espacios e insumos, mínimo se deben atender a 75 personas en la fase de formación, garantizando como mínimo 65 horas, adicional se debe garantizar una muestra final.

Se tienen 20 estímulos cada uno por un valor de \$53.198.732, se destinan 30 cupos la manera de selección es por el orden de inscripción. Los requisitos para participar en el caso de las agrupaciones es que este conformado por dos personas nacionales o extranjeros mayores de 18 años, residentes de la localidad de Ciudad Bolívar y acreditar dos procesos de formación en arte, cultura y patrimonio, de igual manera para las personas jurídicas, para este caso la experiencia debe estar a nombre de la agrupación o la persona jurídica y no de los integrantes.

Se debe cumplir con dos tipos de documentos los administrativos los cuales tienen que ver con la identificación de los integrantes, son subsanables los documentos de identidad, cédulas o pasaportes el RUT del representante de la agrupación y los certificados de residencia. Para las personas jurídicas el documento de identificación del representante legal y el RUT de la persona jurídica.

El otro tipo de documentos son los técnicos que tienen que ver con la trayectoria o la experiencia el cual deben sustentar dos procesos de formación, a la fecha se cuentan con 34 inscritos; esperan que al cerrar se cuenten con 50 propuestas registradas en la plataforma.

La **artista Magnolia Romero**, manifestó que tiene una razón jurídica, se presentó en el programa ECL de 20 millones; preguntó si se puede presentar a este proceso.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 4 de 7

El **profesional de IDARTES Diego Vanegas**, respondió que no se puede presentar porque dentro de las condiciones generales de participación solo se puede presentar a una de las convocatorias en general del programa.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, resaltó que la convocatoria cierra el 03 de noviembre.

#### 1.Llamado a lista y verificación del quórum

La **secretaría técnica Ingrid Grande** dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia virtual, posterior a ello, posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

#### 2.lectura del acta anterior

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó que el acta del mes de octubre se remitió a través de correo electrónico; solicitó a los asistentes den a conocer si tienen alguna observación o si se dan por aprobadas. Por unanimidad del consejo se dio por aprobada el acta del mes de octubre, adicional resaltó que todas las actas están subidas en el micrositio de la SCR D para los que deseen consultarlas.

#### 4.Pacto por la cultura

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, resaltó que las personas que vayan a acompañar el proceso de la aprobación estén al tanto ya que cada uno esta representando un sector.

La **profesional del IDPAC Fernanda Landázuri**, dio a conocer que en el transcurso de la semana se envió el documento a las instituciones para que se apruebe el acta. Sin embargo, resaltó que hay varios compromisos que no tienen entidad asignada. Resaltó que los compromisos deben estar muy específicos, ya que la idea es que se puedan cumplir.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indicó que remitirá el documento con el fin de que sea revisado, teniendo en cuenta las recomendaciones.

La **profesional del IDPAC Fernanda Landázuri**, socializó el documento donde se relacionan las fechas de elaboración, problemáticas identificadas, objetivo del pacto, comentarios y matriz de compromisos, estudios identitarios. Hizo la observación de que hace falta los responsables de muchos compromisos.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, resaltó que este proceso ya se había elaborado y se ha desarrollado con varios consejeros, la representación de la Alcaldía Local y Secretaria de Cultura. Los compromisos fueron concertados con las instituciones.

#### 5. Presupuestos Participativos

La **profesional de la Alcaldía Local Jeimy López**, dio a conocer que ya cerro presupuestos participativos, en el momento se encuentran en el cargue de votos, a la fecha no se puede dar a conocer el número de votos debido a que se encuentran en el escrutinio, resaltó que la participación fue muy alta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 5 de 7

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, indicó que la meta para la localidad era 12500 votos, todas las iniciativas que tuvieron concepto viable subieron al proceso de votación

La **consejera Astrid Bustos**, manifestó que no le pareció legal la manera de buscar los votos debido a que se citaban a los adultos mayores con el fin de firmar un documento, pero no se le explicó porque códigos podían votar; el proceso consistía en que los adultos mayores firmaban la asistencia y el formulario, por otro lado, la persona que estaba presente registraba los códigos correspondientes.

La **consejera Blanca Pineda**, dio a conocer su inconformidad debido a que se solicitó la cédula, pero no se le indicó como era el proceso de votación.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó que recibió bastantes quejas con respecto al proceso de votación, recibió fotos donde se evidenciaba que se estaban abriendo las urnas por personal que no tenían que ver con la Alcaldía Local, ni con los profesionales de ECL, ni del IDPAC, indicó que el conteo de votos debió hacerse de manera responsable.

La **profesional de la Alcaldía Local Jeimy López**, expuso que el proceso de votación era hasta el 31 de octubre, se viene realizando el escrutinio y cargue a la plataforma de todos los votos realizados mediante formato físico. Por otro lado, hizo la invitación al CLACP de dar a conocer las evidencias de las fallas o manipulación de los votos.

La **consejera Astrid Bustos**, manifestó que no cuenta con las evidencias, por otro lado, indicó que el proceso era una guerra para conseguir votos y debían cumplir con un número de votantes.

## 6.Feria CLACP

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, resaltó que ya cuentan con la plazoleta para la feria del CLACP la cual tiene como propósito que cada consejero de a conocer el trabajo que ha realizado durante la administración y su periodo como consejero o el proceso como artista, la feria será el sábado 19 de noviembre desde las 9:00 am hasta las 12:00 del mediodía.

El **consejero David Lagos**, se comprometió a poner el sonido para la feria.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, preguntó que garantía se les puede ofrecer a los artistas que se presenten en la feria, si se les dará un certificado.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, el certificado se puede gestionar desde el consejo y gestionar refrigerios ante la Alcaldía Local.

## 7.Varios

La **profesional del IDPAC Valentina Rosso**, indicó que para poder socializar el plan de fortalecimiento se debe contar con el quórum, debido a que debe ser aprobado.

La **profesional de IDARTES Johanna Martínez**, manifestó que se ha venido avanzando con el ejercicio de Planetario, se contó con una acción de Misión Quynza, observación de telescopio, picnic literario, se presentaron en la Plazoleta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 6 de 7 de la Alcaldía Local, estuvieron presentes con Astrobébés y espectáculo de cohetes en la Biblioteca Pública escolar de Pasquilla. Por otro lado, manifestó que ya se tienen activos los circuitos de arte y memoria los cuales iniciaron en el mes de octubre.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el martes 08 de noviembre de 2022

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Llevar a cabo reunión para revisión del documento del pacto	Susana Torres	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria de noviembre	Apoyo técnico-Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica-Ingrid Grande
Enviar el documento de pacto para revisión, teniendo en cuenta las recomendaciones	Presidenta del CLACP Susana Torres
Reunirse para revisión del documento el jueves 03 de noviembre	Representante mesa del pacto por la cultura
Validar el tema de certificaciones por parte del CLACP para los artistas que se presenten en la feria.	CLACP
Gestionar refrigerios para los artistas que se presenten en la feria	Profesional de la Alcaldía Local Jeimmy López
Gestionar carpas con Integración Social -IDPAC -Alcaldía Local	Profesional IDPAC y secretaria técnica Ingrid Grande Profesional de la Alcaldía Local Jeimmy López

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11 – Fecha 01 de noviembre 7 de 7

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Establecer cronograma de presentaciones para la feria	CLACP
Realizar reunión el martes 08 de noviembre para elaboración del cronograma de actividades de la feria	CLACP- secretaria técnica Ingrid Grande

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Susana Torres**

Presidenta CLACP Ciudad Bolívar

\_\_\_\_\_  
**Ingrid Grande**

Secretaría Técnica de CLACP  
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar  
 Revisó: Secretaria Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD  
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD